Plataforma de Distribución de Recursos a Municipios y Entidades



Módulo disponible para Municipios.









Resumen de Transferencias



Buscar >			Subtotales	\$39,121,199.94	\$0	\$1,292,298.00			
L EXPORTAR									Q Buscar
Año	Mes	Descripción de Fondo	Fondo	Monto	Retenciones	Descuentos		Comentarios	Fecha Transferencia
2022	8	Anticipo del Fondo General	FGP	\$2,511,486.81					12/Agosto/2022
2022	8	Anticipo del Fondo General	FGP	\$1,322,844.20				Fid. 67463	12/Agosto/2022
2022	8	Fondo General de Participaciones	FGP	\$15,175,685.95		\$846,422.44	•		26/Agosto/2022
2022	8	Fondo General de Participaciones	FGP	\$7,993,300.23		\$445,825.56	•	Fid. 67463	26/Agosto/2022
2022	8	Fondo General de Participaciones (Ajuste)	FGP	-\$103,198.26					26/Agosto/2022
2022	8	Fondo General de Participaciones (Ajuste)	FGP	-\$54,356.34				Fid. 67463	26/Agosto/2022
2022	8	Fondo Fomento Municipal	FFM	\$3,624,176.68					31/Agosto/2022
2022	8	Fondo Fomento Municipal	FFM	\$460,182.99				Convenio 30%	31/Agosto/2022
2022	8	Impuesto Especial sobre la Produ	IEPS	\$883,745.91					31/Agosto/2022
2022	8	Fondo de Fiscalización	FOFIR	\$628,644.21					31/Agosto/2022
2022	8	Impuesto sobre Automóviles Nu	ISAN	\$1,277,022.34					31/Agosto/2022
2022	8	Fondo de Compensación de ISAN	COMPISAN	\$163,733.44					31/Agosto/2022
2022	8	Recaudación de la Venta Final de	IEPSyD	\$1,601,519.69					16/Agosto/2022
2022	8	Impuesto sobre la renta	ISR	\$3,110,133.00					04/Agosto/2022
2022	8	ISR por enajenación de bienes in	ISR BI	\$526,279.09					31/Agosto/2022



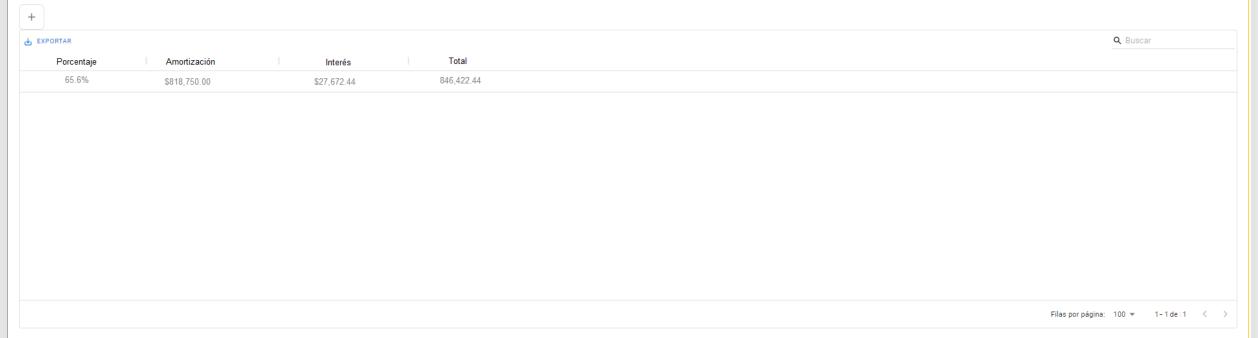
Jaime Arturo Zurricanday Cortaza Tesorero Municipo General Escobedo







Detalle de Descuentos





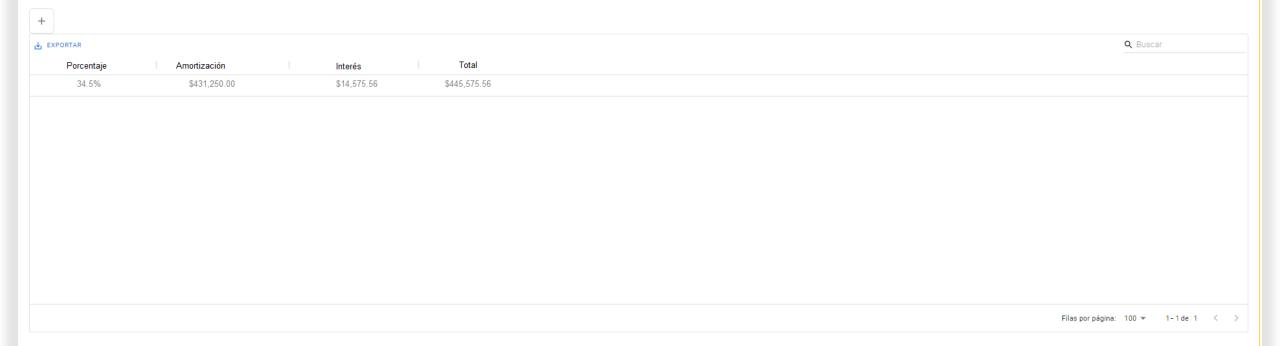
Jaime Arturo Zurricanday Cortaza Tesorero Municipo General Escobedo

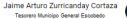






Detalle de Descuentos



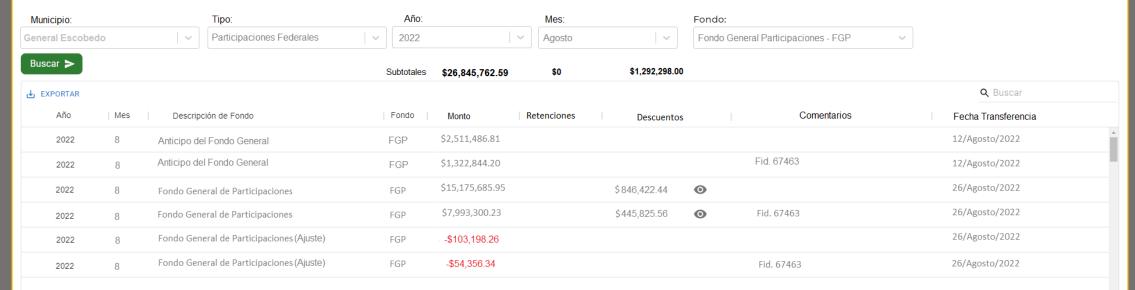








Resumen de Transferencias



Solicitud de Anticipo de Participaciones



Solicitud de Anticipo de Participaciones

Solicitud de Anticipo de Participaciones



Solicitante:

Jaime Arturo Zurricanday Cortaza

Concepto:

Anticipo Participaciones

Total:

15000000.00

Archivo:

Sol Ant Escobedo 2022.Pdf



Solicitud de Anticipo de Participaciones

Solicitud de Anticipo de Participaciones







Cuentas bancarias

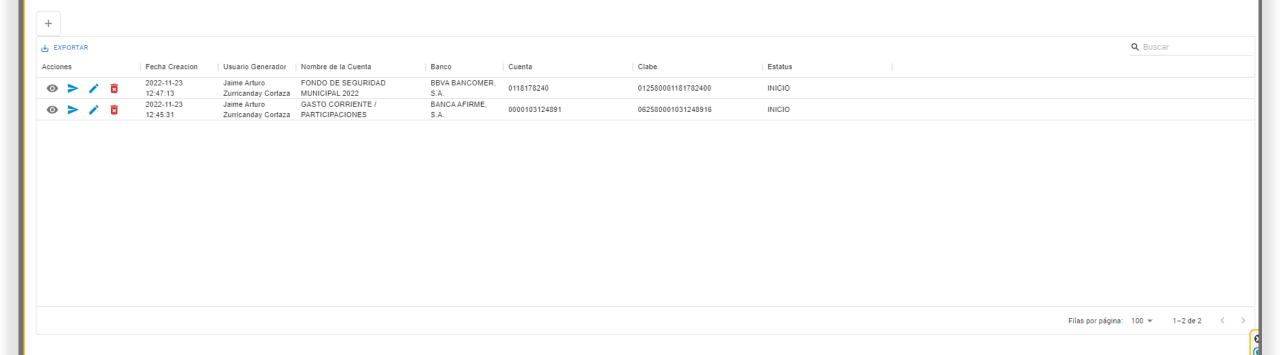


Jaime Arturo Zurricanday Cortaza









Cuentas bancarias

Cuenta Bancaria

×

Estado de Cuenta

Aceptación Banco

Nombre De La Cuenta:

Banco:

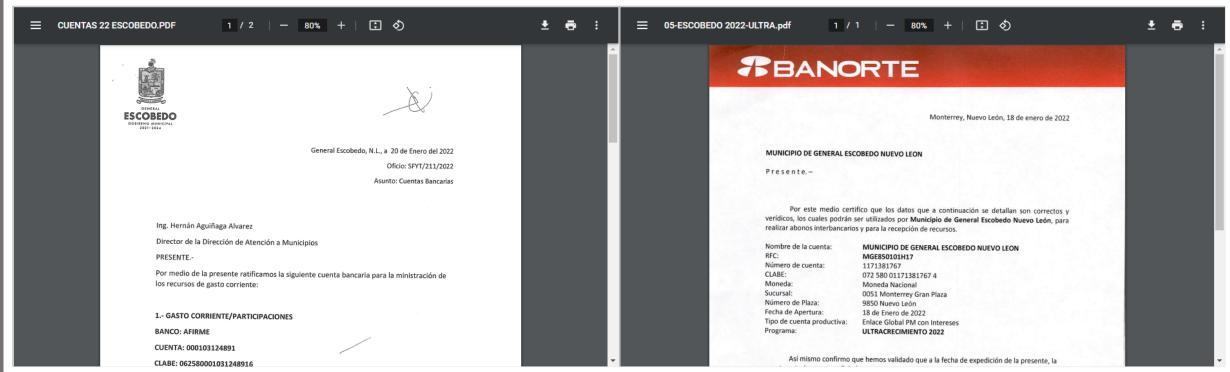
Numero De Cuenta:

Clave Bancaria:

Gasto Corriente / Participaciones

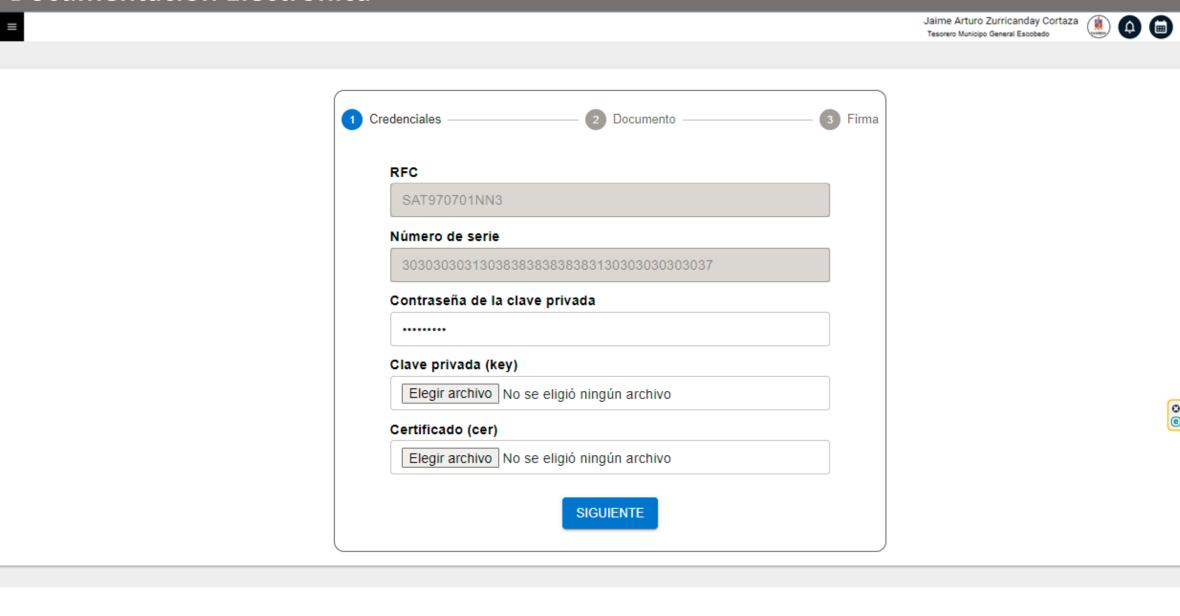
BANCA AFIRME, S.A.

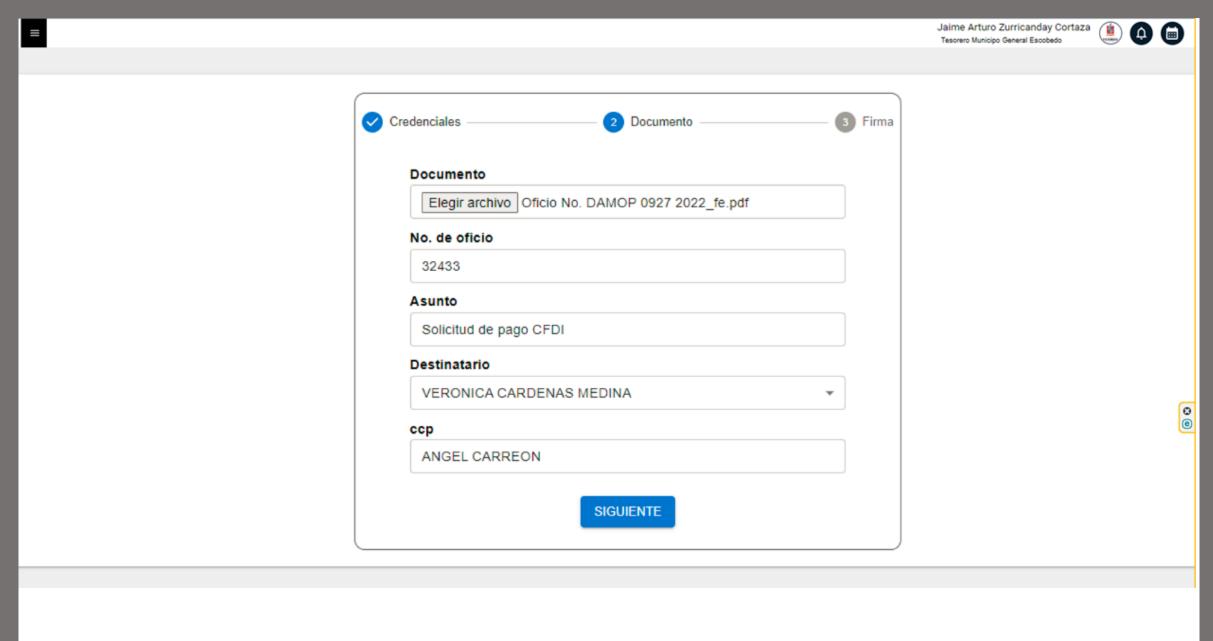
000103124891 062580001031248916

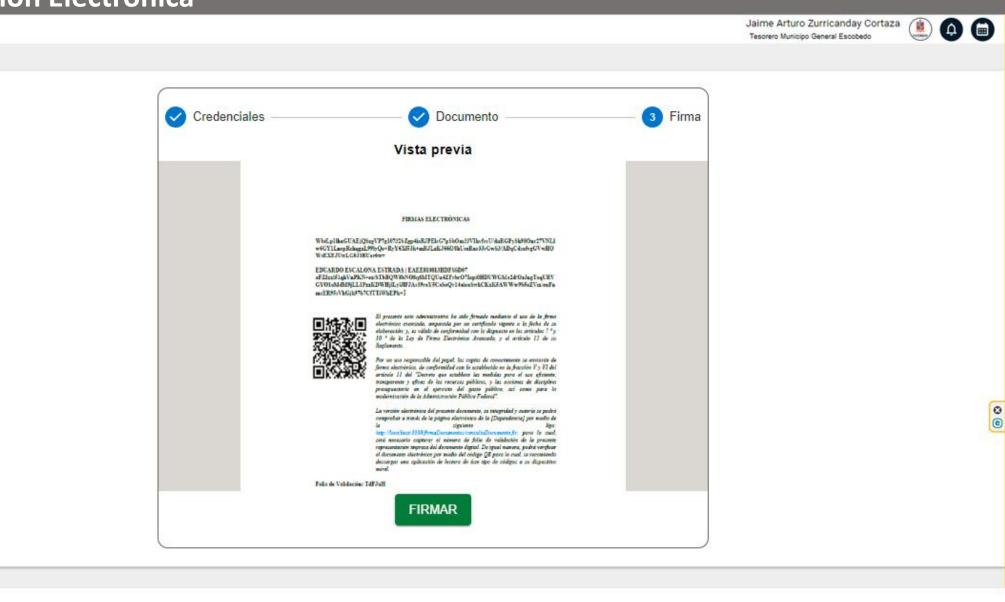


CUENTAS 22 ESCOBEDO.PDF

05-ESCOBEDO 2022-ULTRA.Pdf











Monterrey, N.L. a 15 de julio de 2022 Oficio No. DAMOP/0927/2022 Asunto,- Solicitud de CFDI del mes de enero a la fecha

H. Autoridades de los Municipios del Estado de Nuevo León Presidentes (as) Municipales, Secretarios (as) de Finanzas y/o Tesoreros (as) Presentes.

En atención al oficio DCCP-0361/2022, recibido en esta Dirección a mi cargo, por parte de la Dirección de Contabilidad y Cuenta Pública de la Secretaria de Finanzas y Tesoreria General del Estado y en seguimiento a las recomendaciones realizades por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), relativas a la comprobación de recursos transferidos a los Municipios, me permito solicitar a Ustades de la manera más atenta, nos hapan llegar de forma electrónica, los comprobantes fiscales CFDI, de cada uno de los recursos recibidos durante los mases de enero a la fecha de la recepción del presente oficio, al correo electrónico municipios, effición prevoleon, gob.mx., Lo arvatior a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 29 y 29A del Codigo Fiscal de la Federación.

Por lo tarrio, se les notifica mediante el presente oficio, a todas y cada una de las autoridades de los Municipios del Estado de Nuevo León, girar las instrucciones necesarias, al personal a su cargo, para que emitan los comprobantes fiscales correspondientes a las transferencias de los recursos estatales y federales ministrados, de acuerdo a lo señsiado en los artículos antes mencionados.

A continuación me permito indicar a Ustedes los requisitos fiscales que deberán contener los CFDI:

RFC Receptor.

GEN820801DTA

C. Gobierno del Estado de Nuevo León

Nombre del receptor:

Uso de CFDI: G03- Gastos en general

Forma de pago: 03- Transferencia electrónica

Método de pago: PUE- Pago en una sola exhibición

Clave de producto: 93151

Descripción:

93151611 La que corresponda al recurso federal o

estatal (se anexa descripción de los fondos mismo que deberá de cenerar CFDI por cada transferencia realizada con el concepto correcto del Fondo, así

como se deberá anexar el mes y año correspondiente)

Cantidad:

Clave de unidad:

E48- Servicio



Dirección de Atención a Municipios y Organismos Paraestatales | www.ni.gob.mx/tesoreria Escobeda No. 333 Sur. Pizo B, Cantra, 64000, Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 1311 y 1465 @SeFrytaNi.





Cuelquier dude con relación e la generación de los CFDI, podrán contactar a los CC. Veronica Cardenas Medina, Norma Lygida Mandoza Rodríguez y Angel Genarro Carreón Díaz de la Secretaria de Finanzas y Tescrenia General del Estado al teléfono 8120201311

Se adjuntan al presente los siguientes documentos y guias para solventar cualquier duda respecto a la elaboración de los CFDI solicitados:

- Oficio DCCP-0361/2022 (Dirección de Contabilidad y Cuenta Pública).
- Guía de llenado CFDI 3.3.
- Guía de llenado CFDI 4.0.
- Artículos 29 y 29A del Código Fiscal de la Federación.
- Artículo 86, quinto párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).
- Constancia de Situación Fiscal de Gobierno del Estado.
- Descripción de los Fondos Federales y Estatales

Sin otro asunto por el momento /agradezco a Ustades la atención brindada a nuestra solicitud, y aprovecho la ocasión para enviarles un cordial sasudo.

> Afentamente, Encargado de la Dirección na Atanción a Municipios V Organismos Haraescatales

> > Hernán G.-Aguiffiatta Alvarez.

C. c. p. Dr. Radi Sergio Consiliar Treviño - Subsecretario de Egracos - SfyTGE.

Lic, José Carlos Hamaindes Cabaliano - Obsector de Presspueste y Centrol Presspuestal - SfyTGE

Lic Rosales González 2018; a Chierctora de Administración Transcelar-- SfyTGE

C.P. Maria Idalia Arroyo Rodriguez - Directora de Contabilidad y Cuenta Pública-SfyTGE

Anchico.



FIRMAS ELECTRÓNICAS

Wbd_pllbuGUAEjQSzgVPfg10732hZgp4iaRJPEleG7p8bOm33VllusfeeUdaRGPy8b980m17VNLi w6CVILespRelagatJ9bQo+RyV6Xf53k-mRJLaK36608hUesRm33rGw53/ADqCdanfugGVwHO W6TXEJUELGJJSRUudw6

EDUARDO ESCALONA ESTRADA | EAEE810813HDFSSD07

aFZIxxiStqbVnPKN-extSTbBQW88nOsq8nTQUs4ZFchrOTtqpHBDUWGMx2dVbzIngToqURV CYOloMd9JLL1PxxRDWHJLyUFYAn9raY8Cn8oQv14siau8rhCKxK8AWWn985eZVmtsuFn meEBS5ty8Gis7b7CFTTWhEPh-1



El presente acto administrativo he sulo firmado mediente el suo de la firma electricistas evasuado, cosporada por ses certificado signese e la fiecha de su eleberación; y, os calido de conformidad con la dispuestra en les articules ? 9 10 ° de la Loy de Firma Electrónico Avançado, y el artículo 12 de sa Replanente.

Por un uso responsable del papel, las capitas de conocidentes se aministra de forma electrónica, de conformidad con lo establecido un la fracción V y VI del artículo II del "Descrito que attablico las modidas para el nos aficientes, transporente y aficas de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestraria en el apercicio del gusto públicos, así como para la mederalecente de la debutrimente Público Federal".

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoria ce podrá conprobar a travia de la pignes electrónica de la [Depardencia] por medio de la primera de la proposa de la proposa de la presenta de la integridación de la proposa de la mismo de foto de radistación de la presente representación impreza del documento diginal. De igual momen, podrá verificar el documento electrónico per medio del código (El para lo cual, se reconitarda descengar una aplicación de la textura de test upo de códigos a su dispositar de securida que a consensa de la compo de códigos en su dispositar de securida que a consensa de la consensa de la consensa de la consensa de securida que a consensa de la consensa de la consensa de la consensa de securida que a consensa de la consensa de la consensa de la consensa de la consensa de securida que la consensa de consensa de la consensa del consensa del consensa de la consensa

Folio de Validación: TdFJuH

Inicio de sesión



TESORERÍA VIRTUAL

Ingresa los datos para iniciar sesión

jaime.zurricanday

.....

Ingresar

¿Olvidaste tu contraseña?

Acceso a Aplicaciones



Bienvenido Jaime Arturo,

tu usuario cuenta con acceso a las siguientes plataformas.

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS

CANCELAR

¿Olvidaste tu contraseña?



Jaime Arturo Zurricanday Cortaza Tesorero Municipio General Escobedo







¡Bienvenido! General Escobedo.

Avisos:

IMPORTANTE!





AVISO IMPORTANTE

Con la finalidad de dar cumplimiento con las obligaciones establecidas en las disposiciones fiscales, ante el Sistema de Administración Tributaria "SAT"; con fundamento en lo establecido en los artículos 31, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 29 y 29-A, del Código Fiscal de la Federación; y 25 fracción I del Código Civil Federal; 79 fracción XXIII y 86, quinto párrafo, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se les exhorta a todos los municipios de elaborar sus comprobantes fiscales CFDI en tiempo y forma.





Menú lateral

Jaime Arturo Zurricanday Cortaza Tesorero Municipio General Escobedo







:::::: |||||||| ::::::

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS

CATÁLOGOS

INFORMACION

OPERACIONES

Avisos:

IMPORTANTE!





AVISO IMPORTANTE

Con la finalidad de dar cumplimiento con las obligaciones establecidas en las disposiciones fiscales, ante el Sistema de Administración Tributaria "SAT"; con fundamento en lo establecido en los artículos 31, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 29 y 29-A, del Código Fiscal de la Federación; y 25 fracción I del Código Civil Federal; 79 fracción XXIII y 86, quinto párrafo, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se les exhorta a todos los municipios de elaborar sus comprobantes fiscales CFDI en tiempo y forma.





Notificaciones



Recibidos

Leidos

Jaime Arturo Zurricanday Cortaza Tesorero Municipo General Escobedo







Notificaciones

Q Buscar <u>→</u> EXPORTAR Encabezado Remitente Acciones Información Fondo General de 0 veronica cárdenas medina Participaciones veronica cárdenas medina Información del fondo de Ultra crecimiento 0 Solicitud de información de cuenta bancaria veronica cárdenas medina

Filas por página: 100 ▼ 1-3 de 3 〈 >



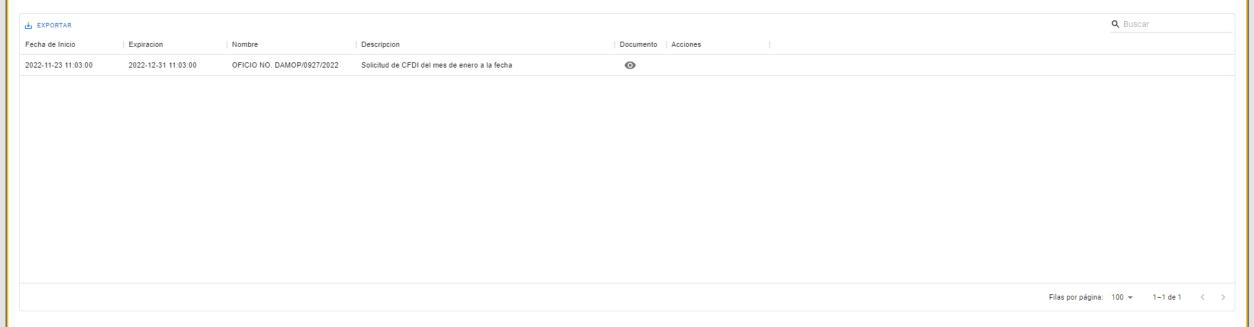
Jaime Arturo Zurricanday Cortaza Tesorero Municipo General Escobedo







Avisos





Tarjeta de Contacto



Jaime Arturo Zurricanday Cortaza Tesorero Municipo General Escobedo









Municipio: General Escobedo

Domicilio: PALACIO MUNICIPAL JUAREZ NO.100

RFC: MGE850101H17

Telefono: 8182206100

2021-2024

Correo Municipio: Tesoreria_escobedo@Nuevoleon.Gob.Mx

Pagina Web: Https://Escobedo.Gob.Mx/

Tesorero: Jaime Arturo Zurricanday Cortaza

Telefono Tesorero: 8182206100

Ext Telefono Tesorero: 1145

Celular Tesorero: 8343011114

Enlace: Arnulfo García Rojas

Celular Enlace: 8182533749

Correo Enlace: Agaro2000@Hotmail.Com

Horario: 14:00